



# Resolución Gerencial Regional

Nº 15 -2009- GOBIERNO REGIONAL CALLAO -GRPPAT

Callao, 20 MAR. 2009

## VISTOS:

El Informe Nº 337-2008-GRC/GRPPAT-OP de fecha 22 de agosto de 2008, emitido por la Oficina de Planificación, el Memorando Nº 1151-2008-GRC/GRPPAT de fecha 22 de agosto de 2008, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, el Informe Nº 024-2009-GRC/GA-TESO de fecha 16 de enero de 2009, emitido por la Oficina de Tesorería; el Informe Nº 048-2009-GRC/GRPPAT-OP de fecha 02 de febrero de 2009, emitido por la Oficina de Planificación; el Memorando Nº 191-2009-GRC/GRPPAT de fecha 02 de febrero de 2009, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; el Informe Nº 084-2009/GRC/GA-CONTA de fecha 05 de febrero de 2009, emitido por la Oficina de Contabilidad; el Informe Nº 098-2009-GRC/GRPPAT-OP de fecha 03 de marzo de 2009 emitido por al Oficina de Planificación; el Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo 2009;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Regional Nº 009-2008-Gobierno Regional del Callao-GRRPAT de fecha 13 de mayo de 2008, se aprobó el Expediente de la Actividad: "PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2009 DE LA REGIÓN CALLAO", con un presupuesto analítico desagregado ascendente a S/. 78,703.71 (SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TRES CON 71/100 NUEVOS SOLES), con precios al mes de mayo de 2008, con un plazo de ejecución de tres meses, mediante Ejecución Presupuestaria Directa;



Que, con fecha 20 de junio de 2008, se suscribió el Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo 2009 de fecha 20 de junio de 2008, suscrita por los agentes participantes del Proceso Participativo 2009, conteniendo los resultados y acuerdos adoptados en el Taller de Priorización y Formalización de acuerdos de dicho proceso.



Que, mediante Informe de vistos, la Oficina de Planificación y la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, solicitan se remita copia de los Comprobantes de Pago de la Actividad: " PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2009 DE LA REGION CALLAO", procediendo la Oficina de Tesorería con alcanzar los Comprobantes de Pago solicitados.

Que, mediante Informe y Memorando de vistos, la Oficina de Planificación y la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, de conformidad con los dispuesto por la Directiva General Nº 002-2008-GGR/GRPPAT-ORE del 29 de Diciembre de 2008 – Directiva para la Aprobación, Ejecución y Liquidación de Actividades en el Gobierno Regional del Callao - solicitan a la Oficina de Contabilidad, el cuadro de liquidación financiera de la Actividad: "PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2009 DE LA REGIÓN CALLAO".

Que, mediante Informe de vistos, la Oficina de Contabilidad cumple con remitir el cuadro de liquidación financiera de la actividad: "PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2009 DE LA REGIÓN CALLAO", que asciende a S/. 57,352.75 (CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 75/100 NUEVOS SOLES), correspondiente al periodo presupuestal 2008;

Que, mediante Informe de vistos la Oficina de Planificación, concluye que las metas físicas programadas de la actividad se cumplieron con la suscripción del "Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo 2009", asimismo que de acuerdo al cuadro de liquidación financiera de la actividad: "PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2009 DE LA REGIÓN CALLAO", ésta asciende a S/. 57,352.75 (CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 75/100 NUEVOS SOLES), recomendando la emisión de la Resolución Gerencial Regional correspondiente.

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 252-2008-Gobierno Regional del Callao-PR de fecha 15 de Julio del 2008, y de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 006-2008-REGION CALLAO-CR, de fecha 11 de Marzo del 2008; con la visación de la Oficina de Planificación;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO UNICO.- APROBAR**, la Liquidación Técnica – Financiera de la Actividad: "**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2009 DE LA REGIÓN CALLAO**"; el mismo que asciende a la suma de **S/.57,352.75 (CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 75/100 NUEVOS SOLES)**, con un plazo de ejecución de tres (03) meses, mediante Ejecución Presupuestaria Directa, según detalle del Anexo N° 01 que, debidamente visado forma parte integrante de la presente Resolución.



**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
 -----  
**DANIEL CASELLA D'ALASCIO**  
 GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO  
 Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

## Anexo N° 1

<b>Específica de Gasto</b>	<b>Ejecutado</b> (Soles)
<b>5.3.11.27</b>	<b>14,250</b>
<b>5.3.11.30</b>	<b>3,393.76</b>
<b>5.3.11.39</b>	<b>19,469.9</b>
<b>5.3.11.49</b>	<b>2,872.69</b>
<b>5.3.11.68</b>	<b>3,750.00</b>
<b>6.7.11.51</b>	<b>2,649.00</b>
<b>5.3.11.52</b>	<b>10,967.4</b>
<b>Total</b>	<b>57,352.75</b>



CADENA: 03-006-0005-1-00110-3- 02394-00002 NEMO 0014 CIS 002 (2008)  
Fuente: Cuadro de Liquidación Financiera – Actividad Por Administración Directa. Elaborado por al Oficina de Contabilidad.